DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

CONTRATO N° 7984/2020

Licitación Pública Internacional ANDE N° 1542/2019

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 2

La Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, el Ing. Félix Eladio Sosa Giménez, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.643.127, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 3937 de fecha 13 de agosto de 2020, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la firma CIE S.A., domiciliada en Campo Vía esq. Los Arbolitos, de la Ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Hugo Ángel Aranda Núñez, con Cédula de Identidad N° 160.122 y el Sr. Francisco Enrique Rivas Quevedo, con Cédula de Identidad Civil N° 454.013, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Convenio Modificatorio Nº 2 al Contrato Nº 7984/2020, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1542/2019 para el "**Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazú 500 KV**", bajo los términos y condiciones establecidos en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS.

El presente Convenio Modificatorio N° 2, forma parte del Contrato N° 7984/2020, suscrito por la Contratante y el Contratista en fecha 06 de agosto del 2020, en el marco de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1542/2019, para el "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazú 500 KV", Lote 2.

Una vez firmado este Convenio Modificatorio, tendrá valor contractual a todos los efectos.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO.

El presente Convenio Modificatorio, tiene por objeto introducir modificaciones en las cantidades de mano de obra y materiales, conforme a cantidades y costos detallados en la planillas adjuntas, debido a la necesidad de efectuar ajustes ocasionados por causas imprevistas o técnicas presentadas durante la ejecución de las obras, al amparo del Art. 62° de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

CLÁUSULA TERCERA: PRECIOS.

El monto total del Convenio Modificatorio N° 2 es de ₲ 9.964.467.714 (guaraníes nueve mil novecientos sesenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y siete mil setecientos catorce), IVA incluido, conforme a las planillas de precios anexas.

SOCIEDAD ANONIMA

Ing. Daniel Cabrera Martínez
Div. Sup. Gen. y Trans.
Gerencia Técnica - GT/GT

Ing. Juan M. Palmieri
ANDE - GT/DLT

Ing. Miguel A. Báez R.
Gerente Técnico

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN.

El Plazo adicional de ejecución de los trabajos del presente Convenio Modificatorio N° 2 será ciento cincuenta y seis (156) días, contados a partir de la finalización del plazo de ejecución de la obra.

CLÁUSULA SEXTA: SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL.

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio N° 2, permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio.

En prueba de conformidad, suscriben las partes el presente Convenio Modificatorio N° 2, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, de la República del Paraguay, en fecha..03.MAYO.2023....

Hugo Ángel Aranda Núñez
C.I. N° 160.122

Ing. Daniel Cabrera Martínez
Div. Sup. Gen. y Trans.
Gerencia Técnica - GT/GT

Ing. Juan M. Palmieri
ANDE - GT/DLT

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA TECNICA

Ing. FELIX SOSA
Presidente

Francisco Enrique Rivas Quevedo
C.I. N° 454.013
CIE S.A.
RUC N° 80030503-5

Ing. Miguel A. Báez R.
Gerente Técnico

CIE
SOCIEDAD ANONIMA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1542/2019 - CONTRATO N° 7984/2020
"PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN E INTERCONEXION DE LA SE YGUAZÚ 500 kV"
CONVENIO MODIFICATORIO N° 2
Bienes proveídos desde el territorio Nacional

Id_item	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	ORIGEN	PRECIO UNITARIO Guaraníes (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL Guaraníes (IVA Incluido)
		ÍTEMS NO CONTRACTUALES						
	1.	SUMINISTRO DE MATERIALES LINEAS DE TRANSMISION						
	1.1	LT 500 KV ITAIPU MD - YGUAZU						
	1.1.1	Accesorios de Señalizaciones						
1	a.1	Provisión de balizas	Unidad	59,00	ZTT	CHINA	818.107	48.268.313
	1.1.2	Estructuras Metálicas Autoportantes						
	a.1	Tipo DAP1 (5°)						
2	a.1.1	Piezas y bulonería faltantes en torres prestadas por ANDE	kg	5.313,92	CIE S.A.	PARAGUAY	43.212	229.625.111
	a.2	Tipo DAP2 (8°)						
3	a.2.1	Piezas y bulonería faltantes en torres prestadas por ANDE	kg	965,69	CIE S.A.	PARAGUAY	43.212	41.729.396
	a.3	Tipo DAP3 (30°)						
4	a.3.1	Piezas y bulonería faltantes en torres prestadas por ANDE	kg	10.551,90	CIE S.A.	PARAGUAY	43.212	455.968.703
	a.4	Tipo DAP4 (60°)						
5	a.4.1	Piezas y bulonería faltantes en torres prestadas por ANDE	kg	22.899,86	CIE S.A.	PARAGUAY	43.212	989.548.750
	1.2	SECCIONAMIENTO LT 2 x 220 KV K30-COV						
	1.2.1	Accesorios de Señalizaciones						
6	a.1	Placa de Identificación de Fases	Unidad	21,00	PS	PARAGUAY	99.000	2.079.000
	1.	SUBTOTALES DE SUMINISTRO DE MATERIALES LINEAS DE TRANSMISION - ÍTEMS NO CONTRACTUALES						1.767.219.273

Oscar López
Gerente de Lineas y Subestaciones
CIE S.A.

Ing. Juan M. Palmieri
ANDE - GT/DLT

Roque Medina
VERIFICACION TECNICA

Ing. Daniel Gabrera Martínez
Div. Sup. Gen. y Trans.
Gerencia Técnica - GT/GT

Ing. Juan M. Palmieri
ANDE - GT/DLT

CIE
SOCIEDAD ANONIMA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1542/2019 - CONTRATO N° 7984/2020
"PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN E INTERCONEXION DE LA SE YGUAZÚ 500 kV"
CONVENIO MODIFICATORIO N° 2
OBRAS CIVILES Y ELECTROMECANICAS

Id_Item	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO Guaranies (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL Guaranies (IVA Incluido)
		ITEMS NO CONTRACTUALES				
	2	OBRAS CIVILES Y ELCTROMECANICAS LINEAS DE TRANSMISION				
	2.1	LT 500 KV ITAIPU MD - YGUAZU				
	2.1.1	Desmontaje de Torres (Incluye demolicion de Fustes y corte de perfil del Stub 30 cm por debajo del Nivel del terreno Natural)				
7	a.	DAP1-36	Unidad	1,00	78.670.831	78.670.831
8	b.	DAP2-49.5	Unidad	1,00	153.235.213	153.235.213
9	c.	DAP3-46.5	Unidad	1,00	233.522.134	233.522.134
10	d	DAP4-31.5	Unidad	1,00	327.299.499	327.299.499
	2.1.2	Variante Cruce de Línea 500kV				
11	a.	Trabajo de Tendido para Cruce de línea 500kV MD - VH, 220kV MD - IRY y 220kV MD - PIH	Global	1,00	2.268.712.336	2.268.712.336
	2.1.3	Instalación de Cercos en Área de ANDE				
12	a.	Instalación de Cercos en Área de ANDE en Hernandarias	m	895,00	385.000	344.575.000
13	b.	Construcción de una Garita de Seguridad, Incluyendo todos los trabajos necesarios para la correcta terminación.	Global	1,00	486.986.512	486.986.512
14	c.	Instalacion de CCTV, conforme EETT ANDE , hasta un radio de 50 m, de la Garita de Seguridad	Global	1,00	27.913.775	27.913.775
15	d.	Instalacion de iluminacion Perimetral Tipo AP, hasta un radio de 50 m, de la Garita de Seguridad	UNIDAD	4,00	2.512.241	10.048.964
16	e.	Movimiento de Suelo para nivelación del terreno	m3	3.000,00	23.727	71.181.000
	2.1.4	Movilización, Desmovilización, Instalación en sitio de obras				
17	a.	Movilización y Desmovilización de Tendido de 500 kV	Global	1,00	486.534.455	486.534.455
18	b.	Movilización y Desmovilización de Montaje de 500 kV	Global	1,00	513.465.545	513.465.545
19	c.	Extensión de Instalación en los sitios de obras	Mes	6,00	506.240.099	3.037.440.594
	2.2	SECCIONAMIENTO LT 2 x 220 KV K30-COV (CIRCUITO 2 y 3)				
	2.2.1	Desmontaje de Torres (incluye demolicion de Fustes y corte de perfil del Stub 30 cm por denbajo del Nivel del terreno Natural)				
20	a.	CD-3	Unidad	2,00	50.858.897	101.717.794
21	b.	DD+0	Unidad	1,00	55.944.789	55.944.789
		SUBTOTAL LT 500 KV ITAIPU MD - YGUAZU				8.197.248.441
		TOTAL OBRAS CIVILES Y ELECTROMECANICAS Gs. IVA Incluido				8.197.248.441

Oscar López
Gerente de Líneas y Subestaciones
CIE S.A.

Ing. Juan M. Palmieri
ANDE - GT/DLT

Roque Medina
VERIFICACION TECNICA

Ing. Daniel Cabrera Martínez
Div. Sup. Gen. y Trans.
Gerencia Técnica - GT/GT

Ing. Juan M. Palmieri
ANDE - GT/DLT

CIE
SOCIEDAD ANONIMA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1542/2019 - CONTRATO N° 7984/2020
"PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN E INTERCONEXION DE LA SE YGUAZÚ 500 kV"
CONVENIO MODIFICATORIO N° 2
RESUMEN GENERAL

Ítem	Descripción	P. TOTAL Moneda Extranjera (CIP)	P. TOTAL Moneda Guaraníes (IVA Incl.)
	MAYORES CANTIDADES DE ÍTEMS CONTRACTUALES		
1	Total Bienes no proveídos desde el territorio Nacional	-	
2	Total Bienes proveídos desde el territorio Nacional	-	
	ÍTEMS NO CONTRACTUALES		
3	Total Bienes no proveídos desde el territorio Nacional		
4	Total Bienes proveídos desde el territorio Nacional		1.767.219.273
5	Total Obras Civiles y Electromecánicas		8.197.248.441
	TOTAL	-	**9.964.467.714**
	MONEDA:	**USD**	**PYG**
	MONTO TOTAL CONVENIO MODIFICATORIO N° 2:	-	**9.964.467.714**
	MONTO DEL CONTRATO:	**15.629.571,52**	**131.002.085.769**
	TIPO DE CAMBIO USD A FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA (13/3/2020):	**PYG**	**6.800,00**
	MONTO TOTAL DEL CONTRATO - SEGÚN C.C.:	**34.894.583,00**	
	MONTO TOTAL CONVENIO MODIFICATORIO N° 2:	**1.465.362,90**	
	INCIDENCIA CM N° 2:	**4,20%**	

Son Dólares americanos: Cero con 00/100.- (CIP)

Son Guaraníes: Nueve mil novecientos sesenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y siete mil setecientos catorce - (IVA Incluido)

Oscar López
Gerente de Lineas y Subestaciones
CIE S.A.

Ing. Juan M. Palmieri
ANDE - GT/DLT

Roque Medina
VERIFICACION TECNICA

Ing. Daniel Cabrera Martínez
Div. Sup. Gen. y Trans.
Gerencia Técnica - GT/GT

Ing. Juan M. Palmieri
ANDE - GT/DLT

CIE
SOCIEDAD ANONIMA